REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47541408900120170001000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Jose Antonio Villarreal Linares, Gregorio Rafael Padilla Villarreal	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160013100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Simon Jose Bolaño Nuñez, Euclides Muñoz Almanza	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120170004500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Abel Antonio Polo Vasquez, Lebys Villa De Polo	04/04/2024	Auto Decide - Auto Que Acepta Renuncia Y Decide Cesión De Credito
47541408900120170006900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Arelis Del Carmen Llerena Hernández	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120170008700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Candelaria Maria Martinez Orozco, Monica Patricia Medina Ruiz	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120170011900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Darlis Arrieta Villa	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120180002400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Deivis Vanegas Barrios, Yoleibis Esther Obezo Olcacita	04/04/2024	Auto Ordena - Ordena La Terminación Por Pago Total De La Obligación
47541408900120160005000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Dellanira Ospino Medrano	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160007000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Dolis María Herrera Navarro	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120170013400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduver Segundo Orozco Barrios, Armando Gustavo Rodriguez Contreras	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120180002800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Enrique Alfonso Guzmán Sáenz	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160009000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gustavo Jair Salazar Gutierrez	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120170001100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Javier Andrés Teran Borrero, Marelby Isabel Barrios Valencia	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160011000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Johan Esther Nieto Ospino, Jiklier Antonio Zurita Ospino	04/04/2024	Auto Niega - Niega Terminación Por Pago Total De La Obligación
47541408900120170011700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	María Del Carmen Melgarejo Camargo	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120190006400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Marilis Del Carmen Valdés Rodríguez, Clara Josefina Barranco Ariza	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120170004700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Pablo José De León Jimenez	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120180000700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Rosario Ospino Feria	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160012400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sofanor Enrique Orozco Aragon, Victor Manuel De La Rosa Escorcia	04/04/2024	Auto Decide - Auto Que Acepta Renuncia Y Decide Cesión De Credito
47541408900120160004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Christian De Jesús Maury Solano	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160004100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduar Enrique Santana Rambal	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160003400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Yoledis Judith Muñoz Bolaño, Francisco Javier Muñoz Bolaño	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120240001800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Carmen Gregoria Martinez Camargo	04/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47541408900120240001800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Carmen Gregoria Martinez Camargo	04/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47541408900120170014000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Luis Nel Rodriguez Navarro	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120230003300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Manuel Antonio Barcinilla Miranda	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito
47541408900120140005300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Adalberto Rafael Ruiz Mendoza	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160013500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Andrés Miguel Vega Ospino	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120160009700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Antonio Miguel Sanjuanelo De Avila, Leinton Antonio Carreño De Ávila	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160011600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Andrés Colona Martínez, Denis Isabel González Bolaño	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120150008600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Cesar Augusto Aragon Arroyo	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120140002700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Dargidith Meriño Cairosa	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120150009800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduar Enrique Santana Rambal	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120160014100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduardo Alfonso Ospino Ferreira, Omar Alfonso Ospino Ferreira	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160012900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Elbert Rafael Melgarejo Camargo	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120150026600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Elsy Del Carmen Ospino Almanza	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120140003300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ernel Segundo Martínez Contreras	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120180008400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhonny Enrique De La Cruz Morales	04/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Que Decreta Medida Cautelar
47541408900120150016700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Bautista Ortega Medina	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120160014500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Juana Francisca Contreras Aguilar	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120170004600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Julio César Parrao Herrera	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120220001300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Leonel Alfonso Borrero Padilla	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120170003800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Elena De Avila Rodriquez	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120180004500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Margalidis Isabel Valencia Barros, Miralda González Belisario	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160008500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Margarita Reina Rojano De Salgado, Custodio Antonio Arrieta Madrid	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120130002600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Martín Bolaño Pedrozo	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120150004000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Mauricio Carlosq Badillo Barrios	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120140004500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Miryinis Barros Ospino	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120160006700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Orlando Muñoz Herrera, Ana Teresa Ospino Acosta	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120150003200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ricardo Enrique Miranda Arenas	04/04/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia Y Decide Cesión De Credito
47541408900120160018200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Teodosio Joaquín Villegas Amador, Wilber Alberto Moscote Orozco	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120220002600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Yaneris Beatriz Moya Altahona	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Reliquidación Del Crédito
47541408900120240001700	Procesos Ejecutivos	Eduardo Rafael Orozco Ilias	Personas Inciertas E Indeterminadas , Herederos De Manuel Ariza De La Cruz	04/04/2024	Auto Rechaza - Auto Rechaza Por Competencia Proceso De Pertenencia
47541408900120210002200	Procesos Ejecutivos	Yamil Cure Barrios	Xiomara Cueto Valencia	04/04/2024	Auto Requiere - Auto Que Requiere Para Notificar

Número de Registros: 54

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

3fa9af0e-acd6-4f2e-a65b-c21583f27c94